



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 27 de febrero de 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Lectura Informal (Sala Verde), del Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), ubicada en Ciudad Universitaria, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, sita en Libramiento Norte Poniente Número 1150, colonia Lajas Maciel de esta Ciudad; con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; a la que previamente fueron convocados sus integrantes, por instrucción de su Presidenta, la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, por el Secretario de este Órgano de Gobierno, y Secretario General, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, conforme el siguiente orden del día: -----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Declaración de instalación de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025 del Honorable Consejo Universitario.
4. Aprobación, en su caso, del orden del día.
5. Presentación, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Presentación en su caso, aprobación de la propuesta de declarar a la Sala de Lectura Informal (Sala Verde) Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario.
7. Presentación, en su caso, aprobación de la designación de nuevos integrantes de la Honorable Junta Directiva.
8. Entrega de Reconocimientos a los integrantes salientes de la Honorable Junta Directiva.
9. Presentación, en su caso, aprobación de la supresión del programa educativo de *la Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa*, subsede Huixtla, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales y dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio.
10. Presentación, en su caso, aprobación de la supresión del programa educativo de *la Licenciatura en Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas*, subsede Tonalá, adscrita a la Instituto en Ciencias Biológicas y dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio.



Ilustración: Noé Zenteno

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

11. Entrega de reconocimientos a los consejeros y consejeras universitarios salientes.
12. Presentación, en su caso, designación del contador público independiente para dictaminar la cuenta universitaria y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024.
13. Asuntos generales.

En desahogo del Orden del Día, en cuanto al **PRIMER PUNTO**, en uso de la palabra el Secretario General y Secretario del Honorable Consejo Universitario, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, procedé a dar la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, diciendo al pleno ..." Distinguidas y distinguidos integrantes del Honorable Consejo Universitario: Les doy la más cordial bienvenida, agradeciendo a todas y a todos por su amable presencia a esta **Primera Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario. Esta **Primera Sesión Extraordinaria** que hoy celebramos, tiene gran relevancia para el quehacer de la comunidad universitaria, ya que abordaremos diversos puntos relacionados a las funciones académicas y administrativas; entre estos puntos destaca la designación de nuevos miembros de la Junta Directiva, órgano de gobierno de vital importancia en el fortalecimiento de la gobernanza universitaria. Por esta razón me congratulo de su presencia Consejeras y Consejeros".....

Continuando con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, en uso de la voz, precisa varios aspectos que los integrantes de este Colegiado deberán considerar en sus intervenciones como: el identificarse al momento que tomen la palabra, ajustarse al tiempo de intervención establecido en la normatividad (máximo cinco minutos), y la forma de emitir el voto cada vez que se someta a la aprobación algún punto del orden del día.....

En consecuencia el Secretario General y Secretario de este Colegiado, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, procedió a informar que las y los Consejeros Universitarios registraron su presencia a esta **Primera Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario, mediante lista de asistencia, misma que se integra a la presente acta; haciendo constar la presencia en esta sesión de **36** integrantes del Honorable Consejo Universitario, de la totalidad de miembros que con antelación fueron convocados, verificando la existencia de Quórum Legal, por lo que con la anuencia del pleno se concede el uso de la palabra a la C. Rectora **Antropóloga Juana de Dios López Jiménez**, para que realice la declaratoria del Quorum. En uso de la palabra, la C. Rectora dice al pleno: "Buenos días Consejeras y Consejeros Universitarios. Al contar con la presencia de **36** integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario de un total de **39 acreditados**, de conformidad con lo previsto por el artículo 39, fracción I, del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, **DECLARO** la existencia del **QUÓRUM LEGAL**

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

para celebrar la presente **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025**; por consiguiente, los acuerdos que se adopten tendrán plena validez y eficacia jurídica. Muchas gracias".-----

Continuando con el orden del día, respecto al **TERCER PUNTO**, siendo las 10:00 horas, con 23 minutos del día 27 de febrero de 2025, el Secretario General y Secretario de este Colegiado, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, declara la apertura e instalación de esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2025.-----

Asimismo, el Secretario General y Secretario de este Colegiado **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, informa que se encuentra presente en esta **Primera Sesión Extraordinaria**, con voz pero sin voto, el **Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina**, Abogado General de esta Casa de Estudios.-----

Prosiguiendo con este punto el Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita al pleno se elijan a dos escrutadores para contabilizar los votos, durante el desahogo del orden del día. Por lo que la petición se aprueba por **mayoría de votos**, eligiéndose como escrutadores para esta **Primera Sesión Extraordinaria** a la **Dra. Ana Alejandra Robles Díaz**, Consejera Universitaria Docente del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica y al **C. Alejandro Carlos Ordaz Borraz**, Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Música.-----

Prosiguiendo con el Orden del Día, relativo al **CUARTO PUNTO**, el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, expresa que, de conformidad con lo previsto en los artículo, 25 Fracción IV, de la Ley Orgánica, así como de los artículos 31, 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, ambos ordenamientos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, por instrucciones de la **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, con fecha 21 de febrero del año en curso, remitió a los integrantes de este Órgano de Gobierno, **Circular Número SG-003/2025**, mediante la cual se les convocó a esta sesión, misma que contiene el Orden del Día, la que pone a la consideración del Pleno, para su aprobación correspondiente:-----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.



2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos

Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

3. Declaración de instalación de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025 del Honorable Consejo Universitario.
4. Aprobación, en su caso, del orden del día.
5. Presentación, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Presentación en su caso, aprobación de la propuesta para declarar a la Sala de Lectura Informal (Sala Verde) Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario.
7. Presentación, en su caso, aprobación de la designación de nuevos integrantes de la Honorable Junta Directiva.
8. Entrega de Reconocimientos a los integrantes salientes de la Honorable Junta Directiva
9. Presentación, en su caso, aprobación de la supresión del programa educativo de la *Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa*, subsede Huixtla, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales y dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio.
10. Presentación, en su caso, aprobación de la supresión del programa educativo de la *Licenciatura en Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas*, subsede Tonalá, adscrita al Instituto en Ciencias Biológicas y dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio.
11. Entrega de reconocimientos a los consejeros y consejeras universitarios salientes.
12. Presentación, en su caso, designación del contador público independiente para dictaminar la cuenta universitaria y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024.
13. Asuntos generales.

Por lo que, escuchados y emitidos lo comentarios y observaciones del caso, el Secretario General y Secretario de este Colegiado, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, procedió a someter a la votación correspondiente y, una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente: -----

-----**ACUERDO NÚMERO/IA.SE/2025/ 01**-----

Con fundamento en el artículo 39, fracción II, del Reglamento de Funcionamiento de los órganos Colegiados Académicos, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba el Orden del Día en los términos presentados en esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2025.-----



2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Continuando con esta sesión, el Secretario General y Secretario de este Colegiado, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita a las Consejeras y Consejeros Universitarios su dispensa para permitir el ingreso al recinto a funcionarios universitarios, invitados especiales así como al personal técnico para que filme, grabe y tome fotografías; de igual forma al personal de apoyo, secretarías, secretarios y asistentes para que permanezcan durante el desarrollo de la presente Sesión. Pregunta el Secretario, ¿están de acuerdo?, de ser así, agradeceré levanten la mano en señal de afirmación; por lo que, las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, **por unanimidad de votos**, el pleno de este Órgano de Gobierno, otorga la dispensa correspondiente. Acto seguido, **el Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, somete a la consideración del pleno se declare un receso de cinco minutos para el ingreso de funcionarios universitarios, invitados especiales, personal técnico y de apoyo, por lo que las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, **por unanimidad de votos**, aprueban la declaración de un receso de cinco minutos para el ingreso correspondiente y, una vez ingresado el personal, continua esta sesión.-----

Prosiguiendo con el orden del día, respecto al **QUINTO PUNTO**, el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, hace del conocimiento del pleno que en cumplimiento a lo establecido en la Primer Sesión Solemne de este Honorable Colegiado, celebrada el 13 de febrero de 2025, fue remitida a sus correos electrónicos institucionales, el pasado 21 de febrero del año en curso, el acta correspondiente, por lo que solicita la dispensa de las y los Consejeros Universitarios para omitir la lectura de dicha acta; por lo que las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, **por unanimidad de votos**, aprueban esta solicitud. Asimismo, el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, somete a la votación del pleno el acta levantada en la Primera Sesión Solemne de fecha 13 de febrero de 2025; por lo que emitidos y escuchados los comentarios correspondientes se procedió a la votación, procediendo las y los Consejeros Universitarios a levantar la mano en señal de afirmación y, **por unanimidad de votos**, aprueba el acta respectiva. De igual manera, informa que el acta estará a su disposición para la firma correspondiente, al final de esta sesión. Por lo que se da por atendido este punto.-----

Respecto al **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, *Presentación en su caso, aprobación de la propuesta para declarar a la Sala de Lectura Informal (Sala Verde) Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario*, el Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita la anuencia de la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez** para hacer uso de la voz y fundamentar esta solicitud. Por lo que, expuestos los motivos y el razonamiento; escuchados y emitidos lo comentarios y observaciones del caso, se procedió a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente: -----



Ilustración: Noé Zenteno

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

-----ACUERDO NÚMERO IA.SE/2025/02: -----Dado su carácter de máximo órgano de gobierno universitario, se hace necesario contar con un espacio digno y funcional para llevar a cabo las sesiones del Honorable Consejo Universitario, y que este espacio, sea reconocido y ubicado como su recinto oficial por toda la comunidad unicachense, con todas las prerrogativas y atribuciones del caso; por lo que este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba declarar Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario la Sala de Lectura Informal (Sala Verde) del Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), de Ciudad Universitaria. Por lo que, se instruye a las áreas correspondientes, realicen las acciones pertinentes para el cumplimiento del presente acuerdo y hacerlo del conocimiento de las autoridades y funcionarios universitarios así como de la comunidad universitaria.-----

En relación al SÉPTIMO PUNTO Del Orden del Día, relativo a la Presentación, en su caso, aprobación de la designación de nuevos integrantes de la Honorable Junta Directiva, el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita la venia de la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, para que el Dr. Carlos Sergio Montesinos Kramsky, Consejero Universitario Docente e la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales, en uso de la voz lea las reseñas de las candidatas propuestas para integrar la Honorable Junta Directiva: **C. Dra. Erika Judith López Zúñiga** y **C. Mtra. Rosa Iliana Palacios Ramos**, quienes se encuentran presentes en un salón contiguo a este Recinto Oficial. En tanto que, no se encuentra presente, la **C. Dra. Laura Elena Sotelo Santos**, también candidata a integrar la Honorable Junta Directiva, determinándose que la lectura de su reseña así como la votación correspondiente se pospone para otra sesión. Por lo que, continuando con este punto se da lectura a las reseñas respectivas, expuesto el punto, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, se procedió a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente: -----

-----ACUERDO NÚMERO IA. SE/2025/03: -----
Con fundamento en el Artículo 15, Fracción V, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la designación de la C. Dra. Erika Judith López Zúñiga, como integrante de la Honorable Junta Directiva. Al tiempo de felicitar a la nueva integrante de ese Órgano de Gobierno, se le conmina a conducirse con probidad, responsabilidad y lealtad institucional así como cumplir con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica, y demás ordenamientos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.-----

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Asimismo, por mayoría de votos, aprueba la designación de la **C. Mtra. Rosa Iliana Palacios Ramos**, como integrante de la Honorable Junta Directiva. Al tiempo de felicitar a la nueva integrante de ese Órgano de Gobierno, se le conmina a conducirse con probidad, responsabilidad y lealtad institucional así como cumplir con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica, y demás ordenamientos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

En consecuencia, el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita a la Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dio López Jiménez**, tenga a bien hacer uso de la palabra para entregar los nombramientos respectivos a las nuevas integrantes de la Honorable Junta Directiva, así como tomarles la Protesta de Ley, por lo que solicita que ingrese a este Recinto Oficial la **CC. Dra. Erika Judith López Zúñiga**, a quién la C. Rectora lee y entrega su documento de designación firmado por la Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **C. Arqueóloga Juana de Dio López Jiménez** y por el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**. De la misma manera, se sigue el mismo procedimiento con la **C. Mtra. Rosa Iliana Palacios Ramos**. Acto seguido, una vez colocadas al frente, las nuevas integrantes de la Junta Directiva, la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, procedió tomar la protesta del caso, diciendo ¿Protestan ustedes cumplir con la normatividad que rige la vida institucional de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y desempeñar su función de integrantes de la Honorable Junta Directiva, con probidad, responsabilidad, lealtad y espíritu universitario, por el bien de esta honorable Casa de Estudios? Las integrantes dicen: ¡Sí Protesto! La C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario dice: ¡Si así lo hiciera, la comunidad universitaria se lo reconocerá...! Y si no, que la misma se lo demande... Continúa la C. Rectora. Muchas gracias, Concluido el acto, las nuevas integrantes de la Honorable Junta Directiva toman sus lugares, dándose por atendido este punto.

Respecto al **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día, el Secretario General y Secretario de este Colegiado **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita a la Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dio López Jiménez**, tenga a bien hacer uso de la palabra para llevar a cabo la entrega de reconocimientos a los integrantes salientes de la Honorable Junta Directiva, los CC: **Dra. Vidalma del Rosario Bezares Sarmiento, Mtra. Sandra Elizabeth Díaz Domínguez y Dr. Ángel Rene Estrada Arévalo**; por lo que, estando presente únicamente el **C. Dr. Ángel Rene Estrada Arévalo**, la C. Rectora procedió a entregar el reconocimiento correspondiente y, una vez entregado, el galardonado se retira del Recinto Oficial, dándose por atendido este punto.



2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Continuando con el **NOVENO PUNTO DEL** Orden del Día, el Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita la anuencia de la Señora Rectora, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, para cederle el uso de la voz a la **C. Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa**, Directora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales; por lo que, por unanimidad de votos, se le concede el uso de la palabra. Asimismo, solicita al Pleno se sirvan levantar la mano en señal de afirmación, para concederle el uso de la voz, sin derecho a voto, a la **Mtra. Anabel Patricia Méndez Luargas**, Profesora de Asignatura, para que aborde el punto *Presentación, en su caso, aprobación de la supresión del programa educativo de la Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa, subsede Huixtla, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales, dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio*; por lo que, por unanimidad de votos, se le concede el uso de la palabra. Expuesto el punto, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, se procedió a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO IA.SE/2025/04: -----

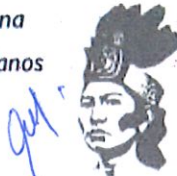
Con fundamento en el Artículo 15. Fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba el Proyecto de supresión del programa educativo de la Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa, subsede Huixtla, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales, dictaminado favorablemente por la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio, en congruencia con los Lineamientos Generales de Creación, Modificación y Supresión de Planes y Programas de Estudio, de esta Universidad; en los siguientes términos: Se considera un periodo de cinco años para la liquidación del Plan de Estudios, en los cuales se abarca la conclusión del cien por ciento de los créditos, el seguimiento correspondiente en el proceso de titulación, bajo sus diferentes modalidades, a los alumnos que se encuentren pendientes de obtenerla, una vez egresada la última generación. Firmando en este acto, los integrantes de este Órgano de Gobierno, los documentos soporte para los efectos correspondientes. Al tiempo de instruir al área responsable, realice los trámites necesarios y suficientes para el cumplimiento del presente acuerdo. -----

Prosiguiendo con el **DÉCIMO PUNTO** del Orden del Día, el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita la anuencia de la Señora Rectora, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, para cederles el uso de la voz a la **C. Dra. Alma Gabriela Verdugo Valdez**, Directora de Instituto en Ciencias Biológicas; por lo que, por unanimidad de votos, se le concede el uso de la palabra. Asimismo, se solicita al Pleno se sirvan levantar la mano en señal de afirmación, para concederle el uso de la voz al **Dr. Francisco Javier Toledo Solís**, Coordinador de la subsede Tonalá, para que aborden el punto *Presentación, en su caso, aprobación de la supresión del programa educativo de la*

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Licenciatura en Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas, subsede Tonalá, adscrita al Instituto en Ciencias Biológicas y dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio; por lo que, por unanimidad de votos, se le concede el uso de la palabra. Expuesto el punto, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, se procedió a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO IA.SE/2025/05:-----

Con fundamento en el Artículo 15. Fracción II, de la Ley Organice de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba el Plan de supresión del programa educativo de la Licenciatura en Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas, subsede Tonalá, adscrita al Instituto en Ciencias Biológicas y dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio, en congruencia con los Lineamientos Generales de Creación, Modificación y Supresión de Planes y Programas de Estudio; de esta Universidad; en los siguientes términos: Se considera un periodo de cinco años para permitir la conclusión de los estudios, la titulación o la obtención del grado correspondiente a los alumnos que se encuentren pendientes de obtenerlo una vez egresada la última generación. Firmando en este acto, los integrantes de este Órgano de Gobierno, los documentos soporte para los efectos correspondientes. Al tiempo de instruir al área responsable, realice los trámites necesarios y suficientes para el cumplimiento del presente acuerdo. --

Asimismo, en relación al **DÉCIMO PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, solicita a la C. Rectora y Presidenta de este Órgano de Gobierno **Arqueóloga Juan de Dios López Jiménez**, hacer uso de la palabra para realizar la entrega de reconocimientos a los integrantes salientes del Honorable Consejo Universitario: **Ing. Mónica Catalina Cisneros Ramos, Mtro. José de Jesús Ochoa Martínez, Mtro. Braulio Calvo Domínguez, Mtro. Sergio Mario Galindo Ramírez y Mtro. Roberto Hernández Soto**, quienes pasan al frente del presidium para recibir de manos de la C. Rectora y Presidenta de este Órgano de Gobierno **Arqueóloga Juan de Dios López Jiménez**, dichos reconocimientos; por lo que una vez realizada la entrega de reconocimientos a los exconsejeros presentes y retirándose estos de este Recinto Oficial, se da por atendido este punto.-----

Continuando con el **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al Pleno de este Colegiado, levantar la mano en señal de afirmación, para concederle el uso de la voz al **C. Dr. Luis Alberto García Cruz**, Secretario Administrativo, para que aborde el punto *Presentación, en su caso, designación*

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

del contador público independiente para dictaminar la cuenta universitaria y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024, por lo que, por unanimidad de votos, se le concede el uso de la palabra al Dr. **García Cruz**. Expuesto el punto, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, se procedió a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO IA.SE/2025/06:-----

Con fundamento en el Artículo 15. Fracción VIII, de la Ley Organice de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la designación del despacho **Consultores Empresariales en Integridad & Compliance, S.C., representado por el C.P.C. Néstor Gabriel López López** para dictaminar la cuenta universitaria y los estados financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2024, de las Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Al tiempo de instruir al área correspondiente realice las acciones suficientes y necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo y presente a este Órgano de Gobierno el informe correspondiente.-----

Respecto al **DÉCIMO TERCER PUNTO** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, se obvia este punto.-----

Continúa el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, ...En virtud de haberse agotado los asuntos considerados en el Orden del Día, solicito al Pleno se sirvan levantar la mano en señal de afirmación para que el acta de esta Primera Sesión Extraordinaria sea firmada en la próxima sesión de este Órgano de Gobierno; por lo que, por unanimidad, de votos este pleno aprueba el acta de esta Primera Sesión Extraordinaria se firme en la próxima sesión de este Honorable Consejo Universitario.-----

Asimismo, el Secretario General y Secretario de este Colegiado **C. Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, , manifiesta al Pleno que los acuerdos de esta Sesión estarán disponibles para la Comunidad Universitaria a través de nuestros medios oficiales. De igual manera, el C. Secretario, agradece a los presentes su asistencia -----

En consecuencia, **el Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de Gobierno, con la anuencia de la **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, procede a la **Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria** del Honorable Consejo Universitario del año 2025, siendo las **12:00** horas con 09 minutos del día Jueves 27 de febrero del presente año, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por lo que, estando de

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

acuerdo con la misma los miembros del Consejo Universitario presentes, y de conformidad, proceden a su firma al margen y al calce en dos ejemplares, que constan de 14 hojas cada una.-

ATENTAMENTE "POR LA CULTURA DE MI RAZA"

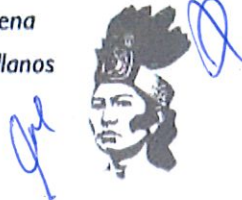
No.	Dependencia o Unidad Académica/Nombre	Consejero	Firma
RECTORIA			
1	Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez	Presidenta	
2	Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar	Secretario	
3	Lic. Enrique Pérez López	Consejero	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO			
4	Lic. Juan Carlos Magdaleno Ruíz	Representante del Personal Administrativo	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES			
5	Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa	Directora	
6	Dr. Carlos Sergio Montesinos Kramsky.	Docente	
7	C. Daniel Díaz Cordero	Alumno	
FACULTAD DE ARTES			
8	Mtro. Ramiro de Jesús Jiménez Chacón	Director	
9	Dr. Marco Antonio Rangel González	Docente	

11

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

[Handwritten signature]

10	C. Tonantzin Anael Leonor García Farrera	Alumna	<i>[Handwritten signature]</i>
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y ALIMENTOS			
11	Dr. Jorge Alberto Esponda Pérez	Director Encargado	<i>[Handwritten signature]</i>
12	Mtra. Lucia Magdalena Cabrera Sarmiento	Docente	<i>[Handwritten signature]</i>
13	C. Gerardo Sánchez Mejía	Alumno	<i>[Handwritten signature]</i>
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES			
14	Lic. Marcela Contreras Valiserra	Directora	<i>[Handwritten signature]</i>
15	Dra. Laura Hernández Pinto	Docente	<i>[Handwritten signature]</i>
16	C. Juan Rafael Vázquez García	Alumno	<i>[Handwritten signature]</i>
FACULTAD DE CIENCIAS ODONTOLÓGICAS Y SALUD PÚBLICA			
17	Lic. Paola Yadira Maldonado Gómez	Director Encargado	<i>[Handwritten signature]</i>
18	Dr. Oscar Ernesto Ramírez Alfonso	Docente	<i>[Handwritten signature]</i>
19	C. Israel Pineda Castro	Alumno	<i>[Handwritten signature]</i>
FACULTAD DE HUMANIDADES			
20	Dra. María Eugenia Balderas Correa	Director encargada	<i>[Handwritten signature]</i>
21	Dr. Roberto López Bravo	Docente	<i>[Handwritten signature]</i>

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

12



2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos

Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

22	C. María Alejandra Domínguez Moreno	Alumna	
FACULTAD DE MÚSICA			
23	Mtro. William Desmo Martínez Espinosa	Director	
24	Vacante	Docente	
25	C. Alejandro Carlos Ordaz Borraz	Alumno	
FACULTAD DE INGENIERÍA			
26	Mtro. Hugo Alberto Margáin Lugo	Director Encargado	
27	Mtro. Carlos Narcía López	Docente	
28	C. Yessica Jazmín Cruz Zúñiga	Alumna	
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMERICA			
29	Dr. Amín Andrés Miceli Ruíz	Director	
30	Dra. Ana Alejandra Robles Ruíz	Docente	
31	C. Daniel Maldonado Velázquez	Alumno	
INSTITUTO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS			
32	Dra. Alma Gabriela Verdugo Valdez	Directora	

13



2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos

Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

33	Dr. Iván de la Cruz Chacón	Docente	
34	C. Alba Eugenia Saucedo Flores	Alumna	
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO			
35	Dra. Sandra Urania Moreno Andrade	Directora	
36	Dr. Emmanuel Días Nigenda	Docente	
37	C. Ángel David Sanguino Mendoza	Alumno	
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES			
38	Dr. José Francisco Pola Albores	Director	
39	Dr. Pascual López de Paz	Docente	
40	Mtro. Kervín Gabriel Rincón Soto	Alumno	

Esta hoja forma parte íntegra de la Primera Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, celebrada el 27 de febrero de 2025.

2025, Año de la mujer indígena
Año de Rosario Castellanos



Ilustración: Noé Zenteno



Ciudad Universitaria
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México